

## Avanza en países del G-20 el proceso de Basilea III (El Financiero 12/06/12)

Avanza en países del G-20 el proceso de Basilea III (El Financiero 12/06/12)(Eduardo Jardón) Martes, 12 de junio de 2012 En Los Cabos examinarán un informe del BIS. · AVANZA BASILEA III EN EL GRUPO DE LOS 20 Los países del G-20 reportaron en los últimos meses un avance significativo en el proceso encaminado a cumplir con la normativa de Basilea III, pero algunos miembros muestran un rezago y ponen en duda su capacidad para aplicar la nueva regulación. Así lo indicó el Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés), en un informe sobre el avance en la activación de esta regulación, el cual será examinado en la Cumbre de Líderes del G-20, a efectuarse en la próxima semana en Los Cabos. Según el reporte, Argentina, Hong Kong, Indonesia, Corea, Rusia, Turquía y Reino Unido aún no han emitido el proyecto de normas de Basilea III. "La mayoría de estas jurisdicciones cree que pueden emitir las regulaciones a tiempo, para ponerlas en práctica el 1 de enero de 2013, pero en otros casos el cumplimiento del plazo podría ser un reto importante", apuntó el BIS. México publicó recientemente el proyecto de normativa de Basilea III, y ya cumple con la regulación relacionada con Basilea II, pero se encuentra entre los que han incumplido con Basilea 2.5, que debía aplicarse desde finales de 2011. Además de controlar si sus miembros han emitido los reglamentos para activar las normas, el Comité de Basilea ha establecido un proceso para revisar el contenido de las nuevas reglas. Regulación fundamental El documento detalló que la entidad ha iniciado una revisión exhaustiva de las normas en la Unión Europea, Japón y Estados Unidos, para evaluar su coherencia con los estándares acordados a nivel mundial. Según el BIS, la nueva regulación será fundamental para elevar la resistencia del sector bancario, mantener la confianza de los mercados y crear condiciones competitivas, equitativas. "El Comité de Basilea cree firmemente que la aplicación plena, oportuna y consistente de Basilea III entre sus miembros es esencial para restaurar la confianza en el marco normativo de los bancos y para asegurar un sistema bancario global más seguro y estable", señaló el organismo. Basilea III es un conjunto de reformas que deberán aplicar los países, encaminadas a aumentar la resistencia de la banca a episodios de tensión. Se enfocan a elevar la calidad del capital, elevar las reservas de capital, así como la introducción de normas más estrictas de supervisión, divulgación de información, y administración de riesgos, entre otros puntos.